

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, lunes 21 de Abril de 1879.—NÚM. 290.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Táctica librecambista.

Recuerdan nuestros lectores aquella algarada periodística que se promovió hace algunos meses acerca del provincialismo? Recuerdan que combatieron animosamente contra los mantenedores de tal idea, que tuvo fuertes adalides en Cataluña, en Valencia y hasta en Galicia, varios importantes periódicos de esta corte? Recuerdan también que el discreto *Imparcial* fué acaso el que peleó con más bravura, y tal vez con más encorno, considerando la cuestión desde las alturas ideales del librecambio?

Pues hé aquí que el diario progresista-democrático (llamémosle así) renueva hace pocos días las mal apagadas cenizas del fuego, no de la luz, que la discusión produjo, y se convierte en defensor del provincialismo aquel adversario que tan rudamente le combatiera.

Vamos a probarlo, y sentimos que la publicación de este artículo, dispuesto desde el día siguiente al en que *El Imparcial* adoptó esta última actitud, haya sido sacrificada a las exigencias imperiosas de la política.

Publicó dicho periódico una carta de Palencia, firmada por un suscriptor, en la que se hacen ingeniosas aplicaciones del principio librecambista, especialmente en lo relativo a las producciones de Castilla y Cataluña, intentando probar que el interés de aquella, como el de otras provincias españolas, está en prescindir de las manufacturas catalanas ó en comprarlas en país extranjero; y el colega democrático, al hacerse solidario de las lucubraciones de su suscriptor, no ha visto, sin duda, que dirigía un rufo ataque a toda la producción española, cualquiera que sea la provincia donde radique; porque no son precisamente las manufacturas catalanas las que no pueden sostener la competencia extranjera, sino las de Valencia, las de Málaga, las de otros muchos puntos, hallándose amenazados los trigos de Castilla, las lanas de Aragón y Extremadura, los carbones de Asturias, los cáñamos de Murcia y los mismos vinos de la Rioja y de Andalucía, en un porvenir más ó menos próximo.

Examinemos la cuestión desde el mismo punto de vista en que se ha colocado para examinarla el suscriptor de *El Imparcial*.

Si Castilla, Andalucía y otras comarcas cambiaran sus sobrantes con manufacturas inglesas y francesas, igual derecho asistiría a cada una de ellas para prescindir de los trigos, de los vinos, de los arceces y frutas, etc., de las otras.

El secreto consiste en hallar dónde se produce con más baratura, y este secreto ya no lo sería: compraremos las telas en Inglaterra, en Francia ó en Bélgica, y así no habrá que comprar sedas, lanas, cáñamos y linos, porque con el sistema librecambista nos ahorraremos el trabajo de la elaboración, lo cual será una gran ventaja para la clase obrera; consumiremos los trigos de Odessa ó de los Estados-Unidos, y los labradores castellanos quedarán exentos de las penalidades ajenas al cultivo de las tierras; adornaremos nuestras habitaciones con muebles de Viena, y se suprime aquí la ebanistería y la carpintería como artes innecesarias; Bélgica nos proveerá de papel bueno y barato; Francia é Inglaterra de manufacturas de hierro y acero; la Argelia nos dará en abundancia el heno para los caballos, más barato y mejor que la paja del País; la América del Sur enviará las carnes bien conservadas de sus ganados, evitando la molestia de conservar y fomentar la ganadería en nuestro suelo, con lo cual ganarán un poco las provincias gallegas; rogárenos, en fin, á Dios que haga desaparecer la *florería* de los viñedos de Francia, y que los norte-americanos avancen un poco más en la producción de vinos, para que no sea necesario consumir los de la Rioja, los de Cataluña, los de Andalucía, etc.

¿Es tal vez éste el bello ideal librecambista? Pues así se halla realizado en Turquía, en Marruecos, en Egipto y en otras naciones tan civilizadas como éstas y que practican el librecambio absoluto.

El célebre suscriptor ha encontrado que á los castellanos, para prosperar, les hace falta producir más; y

como si fuesen holgazanes porque no alcanzan la lluvia del cielo, ó porque carecen de capitales para construir canales de riego, les dice que debe avergonzarse que sólo produzcan cinco por uno. ¿Pues para qué quieren la protección, sino para poder aumentar la producción y llegar por este medio á la baratura que desea *El Imparcial*?

Ha hallado también el susodicho suscriptor que Castilla tiene muchas bocas que tapar, que encarecen la mano de obra, y que es infinitamente mayor la cantidad en que se gravan las labores, que el beneficio que reportan las 500, 1.000 ó 2.000 fanegas que se pueden utilizar en cada pueblo.

Concedon de *El Imparcial*, creemos que es muy diferente la ley de la oferta y la demanda: si abundan los brazos, no pueden estar caros, relativamente, los jornales, y si no están caros, y el beneficio es nulo, ¿para qué se quiere la concurrencia? No podemos creer que sea para que el trigo extranjero pueda comprarse á mejor precio, y le suceda á Castilla con el librecambio lo que le sucedería al país que importase por mayor cantidad de lo que produjera.

¿Se nos dice acaso que entonces tendrá Castilla para sus trigos, así como las demás provincias para sus productos especiales, el gran recurso de la exportación?

Así lo indica, al parecer, el suscriptor, cuando dice que, para regular los precios y aumentar la producción, las provincias productoras tienen que pedir más expansión en los aranceles, á fin de que los compradores de sus productos se vean recompensados; pero se engaña lastimosamente el colega: ejemplo nos ofrecen Inglaterra y los Estados-Unidos, la primera sosteniendo los exorbitantes derechos de los vinos, apesar de haberle ofrecido una bella perspectiva para sus intereses con la modificación de nuestro arancel, y la segunda exportando sus sobrantes en colosales cantidades, apesar de tener gravados con muy crecidos derechos los artículos de importación.

La reciprocidad que desea *El Imparcial* es un mito. Inglaterra, que predica la teoría del librecambio, no la practica, porque no le tiene cuenta practicarla, sino en lo que favorece á sus intereses.

Los que creen de buena fe que consumiendo las manufacturas inglesas á favor de un bajo derecho, Inglaterra consumirá en mayor cantidad nuestros vinos y nuestros trigos, lean las siguientes cifras sobre la importación de trigos en la Gran Bretaña: en el año 1876 importó 51.904.433 qq, de los cuales 22.223.403 procedieron de los Estados-Unidos, 8.911.788 de Rusia, 5.583.336 de la India, y el resto de otras naciones.

De suerte que Inglaterra cubre sus necesidades en trigos principalmente de los países, como los Estados-Unidos y Rusia, que no le ofrecen ninguna reciprocidad, puesto que oponen á la entrada de sus manufacturas el obstáculo insuperable, como hemos dicho, de elevadísimos derechos.

Sólo la baratura obrará el milagro, y la baratura no se consigue sino teniendo una producción inmensa, para cuyo desarrollo es preciso poder contar ante todo con el mercado nacional. Esta es la protección que se pide, protección muy justa; porque si se destruyen entre todos los españoles, á proporción de su fortuna, las cargas del Estado, está muy en razón que se les ayude á conllevarlas, defendiendo su trabajo de los peligros que pueden venir del exterior ó de los antojos de un individualismo exagerado.

Y hacemos aquí punto, porque este artículo es ya demasiado largo, para volver otro día sobre el mismo interesante tema, si quiera sea para evitar que el antiguo adagio *divide y vencerás* haga dolorosos estragos en estos momentos en que la unión de los productores de todas las provincias es enteramente necesaria ante el común peligro.

Impresiones del día.

TEMORES.—Ya ha dado fin la cuestión electoral, y pronto podremos apreciar con datos exactos los elementos de que ha de componerse el futuro Congreso.

Pronto vamos á asistir á las batallas parlamentarias que produce el sistema representativo, batallas en las que no sirve de nada ser capaz de afrontar la muerte, y en las que no puede ensayarse la estrategia y la actividad, con tanto éxito empleadas en el Norte y en Cuba.

O'Donnell, Narvaéz y Prim, para afrontar esta clase de campañas, se rodeaban de hombres eminentes, como Posada Herrera, Gonzalez Brabo y Sagasta, que, ademas de ser grandes oradores, les eran completamente adictos.

Martinez Campos se va á presentar ante el Parlamento solo, ó de otro modo, que es peor que solo.

Y cuando se ve que acaso el mismo Sr. Cánovas, maestro en achaques de Parlamentos, hubiera tal vez zozobrado sin la práctica habilidad del Sr. Romero Robledo, no se puede menos de sentir por la existencia ministerial del general Martinez Campos el temor que se experimentaría por su vida si se le viera avanzar sonriendo hacia un abismo por él desconocido.

No confiamos en que nos oiga el general Martinez Campos, porque, según se dice, no lee periódicos; pero si por acaso leyese hoy el nuestro, creá á quien, como nosotros, le quiere desinteresadamente, cosa rara en política, y á quien, si no le adula, es porque el que adula es bajo, y porque el incienso de la adulación trastorna la cabeza y perjudica, y nosotros no queremos trabajar en perjuicio del pacificador de España.

Hemos oído decir que el Ministerio debe sufrir algunas modificaciones.

Modifique V. E., querido general, ese Ministerio, rodeése de hombres inteligentes, bravos, adictos á su persona y empapados en las ideas predominantes, si ya no en toda la nación española, al menos en su representación legal; y con ellos, y el prestigio de V. E., y las envidiables y poco comunes cualidades personales que le adornan, y que hemos sido los primeros en reconocer y admirar, aún podrá V. E. ver cumplidos sus patrióticos deseos en pro de la Nación, y la GACETA UNIVERSAL los suyos, que son sencillamente el bien de la Patria, el bien de las instituciones y el bien de V. E. mismo.

De otro modo, V. E. va á desprestigiarse, V. E. no va á hacer nada de provecho, V. E. va á ser arrrollado por cualquier abogado, y V. E. va á salir del Ministerio, contrayendo ante la historia la responsabilidad del hombre que pudo salvar á su país, que tuvo elementos para ello, que aceptó tan noble misión, y que fué impotente para realizarla.

DESDECHA.—Dos periódicos moderados se publican en Madrid, *El Pabellón Nacional* y *El Mundo Político*.

Al primero todo el mundo le conoce; al segundo todo el mundo le aprecia, por más que entre sus ideas y las de los años que corren hay mucha distancia.

Pues bien: el Gobierno ha tenido la desgracia de que se le declare ministerial *El Pabellón*, mientras *El Mundo*, con su acostumbrada valentía, lanza proyectiles, de los cuales allá va uno para muestra:

«Los gloriosos antecedentes del general Martinez Campos, su entereza de carácter, su formalidad, su conducta del lado de allá de los mares, todo daba derecho á creer que las presentes elecciones serian el punto de partida de una nueva época en nuestra historia parlamentaria; todo dejaba vislumbrar un rayo de luz, un rayo de esperanza; pero los sucesos han venido á demostrar que los que temian ver condenados por la práctica sincera de una neutralidad y una justicia reales sus procedimientos arbitrarios llevados á la exageración de un personalismo provocativo é irritante, temian sin fundamento; que los que esperaban ver aplicados en su pureza los salvadores principios del régimen parlamentario, esperaban sin razón; que todos han sufrido un amargo desengaño.»

Nos parece que el colega exagera algun tanto.

CARRERAS.—La *Gaceta* de hoy publica un real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales de la provincia de Valladolid.

Con esto, y con que sigan como las de toda España, en proyecto ó intransitables, habremos adelantado bastante.

Los tres años de ministerio del se-

ñor conde de Toreno han sido lucidos.

Resultados prácticos: un mal hipódromo.

QUEJAS QUEJAS.—Por espacio de ocho días consecutivos no ha recibido los números de la GACETA UNIVERSAL un suscriptor nuestro, residente en Aldehorno, provincia de Madrid.

¿Cómo estará el servicio de correos en España, cuando pueblos próximos á la capital no reciben los periódicos durante una semana!

Para inteligencia del suscriptor á que nos referimos y de todos los que por análogos motivos se nos quejan, diremos de una vez más que la administración de la GACETA UNIVERSAL sirve puntualmente todas sus suscripciones.

Llamáramos nuevamente la atención del Sr. Cruzada Villamil sobre este punto; pero persuadidos de que el señor director general de Correos no ha de hacernos caso, consignamos las quejas que diariamente recibimos de nuestros abonados, valga por lo que valiere, que será bien poco.

LAS REALES ACADEMIAS.—Quitámonos el sombrero ante los magistri de la Academia Española y de la Academia de la Historia, y saludémoslos con el mayor respeto.

¿Quién como ellos! Reúnense una vez por semana alrededor de su respectiva mesa magistral, digámoslo así, y poquito á poco, como la vieja del refrán hilaba el copo, resuelven las grandes dificultades filológicas que se empeña en crear diariamente el osado neologismo, é iluminan con clarísima luz, como diría el académico Sr. Arceche, las opacas nieblas de la historia patria.

Y no les falta luégo una tarjetita de parabienes en el buzón general de las felicitaciones, un grano de incienso en el botafumeiro de todos los españoles, una resonancia laudatoria en el eco imparcial de la opinión y de la prensa; es á saber, en *La Correspondencia de España*.

¿Quién fué el introductor del tranvía en España?

Doctores, es decir, catedráticos, tiene la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, que sabrán contestar á esa pregunta; y aún creemos que contesta á ella el sabio Ariño en su reciente *Manual de mecánica popular*; pero el hecho es que, bien haya sido nuestro padre Adán, ó bien el famoso Angel I, nosotros hemos tomado asiento en coches de tranvía en España hace ya la miseria de quince años.

Pues vean ustedes cuánta es y cuán fatigosa la actividad de la Real Academia española; hasta el jueves último, hasta el día 17 de Abril del año de gracia de 1879, no ha sabido ni ha podido decir á los que hablan el idioma de Cervantes cómo debe escribirse la nueva palabra *tranvía*.

Gracias á Dios, los celosos próceres literarios de la calle de Valverde, después de una gestión de tres lustros, dieron á luz la palabreja sacramental, la definición precisa, el último género y la última diferencia de la cosa, y digeron *ex-cathedra*: En lo sucesivo, deberá escribirse *tranvía*, y no *tramvía*.

Y después de esfuerzo tan heroico, se echaron á dormir sobre los pupitres de la magistral mesa.

Dignos émulos de sus colegas *valeridianos*, aspiran los de la calle del León á conquistar igual fama de laboriosos, de activos, de oportunos.

Desde que el obispo Cocchia, el canónigo Billini, y el sacristan Andrea (y aquí está representada toda la jerarquía clerical) adivinaron que los restos de Cristóbal Colon se hallaban en la bóveda sepulcral de la basílica de Santo Domingo, y no en el presbiterio de la iglesia catedral de la Habana, hasta que un prohombre (así le llaman) de la Academia de la Historia redactó el informe que había pedido el Gobierno á aquella sabia corporación, han transcurrido dos años, poco más ó menos.

Y este parto, aunque menos laborioso que el de la Española, ha producido, según se cuenta, una *hija*.

Recordamos ahora que hace ya once años, en 1868, recibió cierto ami-

go nuestro una atenta misiva de la Academia Española y un ejemplar del *Diccionario de la lengua castellana*, el cual tenía en blanco las páginas impares.

—¿Para qué es eso?—le preguntamos.

—Para anotar las observaciones que considere oportunas, y devolver luégo el ejemplar á la misma Academia. Ayer, después de once años, como queda dicho, encontramos á aquel nuestro amigo hojeando el *Diccionario* de la undécima edición.

—¿Cómo?—le preguntamos con extrañeza.—¿Todavía no tiene usted el nuevo *Diccionario*?

—Va despacio, señor mío,—nos contestó.—¿Créese por ahí que reformar el *Diccionario* es cosa baladí, de tres al cuarto? Pues sepase que no se ha pasado de la letra H.

—¿Qué palabra?

—Esta: *Holgazan*.

SIETE DISTRITOS.—El Sr. Romero Robledo, dice *La Correspondencia*, ha tenido siete distritos á su disposición.

¿No más que siete? Pocos son, si se compara ese número con el de los que el Sr. Silvela II ha dispuesto.

UNOS TANTO Y OTROS TAN POCO.—Por el distrito de San Felú ha obtenido el Sr. Rubau Donadeu *dos votos*.

—No me cabe duda,—dirá el señor Rubau,—saldré diputado... por acumulación.

PACO Y PERICO.—Entre los nombres que figuran en las listas de diputados electos, hemos visto pocos Silvelas y poquitos Auriolos...

¿Qué se ha hecho del amor paternal, filial, fraternal, *primordial*, etc.

A no ser que los Auriolos y Silvelas se hayan disfrazado de Perez y de Fernandez, no nos explicamos este fenómeno; porque pensar que Paco y Perico puedan en ninguna ocasión mostrarse desnaturalizados, no puede hacerlo nadie que conozca el acendradísimo amor que esos dos señores profesan á sus respectivas familias.

Dispénsennos ambos la franqueza de llamarlos Paco y Perico, libertad que nos tomamos sólo en broma, porque hablando en serio, bien sabemos que el uno es todo un D. Francisco y el otro todo un D. Pedro.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

San Petersburgo 20.—El autor del atentado contra el czar había sido procesado anteriormente, acusado de manejos socialistas. Durante el proceso se ausentó de San Petersburgo, adonde no volvió sino el día antes del atentado. Es hijo de un palafrenero de la gran duquesa Catharina. El autor del atentado contra el general Drenteleu se llama Mirsky. Todavía no se ha conseguido encontrarle; pero las autoridades confían en que muy pronto será capturado. Continúan las prisiones y los registros de casas sospechosas.

Mons 20.—Se trabaja activamente en la extracción de obreros. Del mismo fondo del pozo se han sacado esta tarde otros tres trabajadores bastante heridos, pero levemente. Se confía sacar algunos más todavía vivos; pero se cree existen bastantes gravemente heridos ó muertos.

Berlin 20.—El conde de Schuvaloff niega terminantemente que él sea quien ha propuesto la reunion de una conferencia para resolver las cuestiones del tratado de Berlin que todavía presentan dificultades.

Constantinopla 20.—Grande excitación entre el sultan y sus ministros a propósito del convenio relativo á Novi-Bazar. Los ministros se oponen á que el convenio sea modificado, amenazando con sus dimisiones. El sultan ha aplazado la aceptación para estudiar nuevamente la conveniencia de modificarlo ó no.

Constantinopla 20.—El convenio relativo á Novi-Bazar no se ha firmado todavía, pues el sultan quiere modificarlo. El ministro de Relaciones exteriores y Kerdine-bajá quieren presentar su dimisión si no se firma el convenio sin modificación. El sultan quiere someter esta cuestión al arbitraje de los señores conde de Labanoff y Zichy. Si éstos aprueban el convenio, entonces el sultan lo firmará.

Tirnova 20.—Mañana se terminará en la Asamblea la discusión del estatuto orgánico. No ha sido aprobada la creación de un Consejo de Estado. Van llegando los nuevos diputados que han de elegir un príncipe. La elección se verificará probablemente el 25.

San Petersburgo 20.—Un decreto imperial ha nombrado al general Totleben

governador militar de Odessa, al general Loris-Melikoff de Karkoff, y al general Gourko de San Petersburgo.

Constantinopla 20.—A consecuencia de las energicas reclamaciones de los representantes de Alemania é Inglaterra, el sultan ha aprobado el convenio referente á Novi-Bazar. Ha terminado la crisis ministerial.

Paris 21.—Ha sido elegido diputado por Paris el Sr. Godelle, bonapartista, que ha tenido 6.509 votos contra el Sr. Clamageran, republicano, que consiguió solamente 5.011.

Paris 21.—Los resultados definitivos de las elecciones que tuvieron lugar por empate son los siguientes: Blanqui, radical, elegido en Burdeos; Godelle, bonapartista, elegido en Paris; Niel (hijo del mariscal del mismo apellido), conservador, elegido en Muret; y cinco otros republicanos elegidos. El dia 24 es esperada en esta capital la reina de Inglaterra, procedente de Roma, y de paso para Londres.

Londres 21.—No se han confirmado los alarmantes rumores acerca de un nuevo descalabro de las tropas inglesas que combaten contra los zulús. El gobierno continúa sin noticias del cabo de Buena-Esperanza. El jueves próximo llegará á Paris la reina Victoria, de paso para esta capital.

Burdeos 21.—Blanqui, del partido republicano más radical, ha sido elegido contra Lavertujon, republicano de la izquierda. Blanqui está todavía en la cárcel cumpliendo la sentencia por haber tomado parte en la insurrección de 1870. Se cree que la Cámara anulará la elección de Blanqui, que muchas personas consideran ilegal.

Habana 20.—En la proclama que el general Blanco ha dirigido el dia de su llegada á los cubanos, dice que seguirá la política inaugurada por el general Martínez Campos.

Burdeos 21.—Blanqui ha tenido 6.801 votos, y Lavertujon solamente 5.330. En seis empates los republicanos han sido elegidos, conforme á lo que se habia previsto.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Julio Bourcour y Vicente Rodríguez de la pena de dos años de prision que les impuso la Audiencia de Sevilla, y conmutando la impuesta á Antonio Alvarez por la de Oviedo.

Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales de Valladolid.

Ultramar.—Real decreto reduciendo el presupuesto de gastos de la isla de Cuba para el ejercicio de 1878-79 á la suma de 54.788.677 pesetas.

Otro suspendiendo el pago de los intereses de los billetes del Tesoro emitidos en 1874.

Otro disponiendo que la suma consignada en la seccion 8.ª del presupuesto de gastos de la isla de Cuba para 1878-79 sea de 78.000 pesetas.

Otro aprobando el repartimiento hecho en la isla de Cuba, correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico de 1878-79, como parte alícuota del 30 por 100 en que consistia la contribucion directa segun disposiciones anteriores.

Otro aprobando los nombramientos, traslaciones y cesantias acordadas con carácter de interinos por el gobernador general de la isla de Cuba, en virtud de la reorganizacion de las oficinas propuesta al ministro en 15 de Noviembre último.

Otro nombrando secretario subdirector de la direccion general de la Hacienda de la isla de Cuba á D. Francisco Javier de Oteiza.

La Gaceta de ayer publica la siguiente nota de lo que han pagado los periódicos políticos de Madrid durante Marzo último por el derecho de timbre para su circulacion por la Peninsula:

Table with 2 columns: Periodic title and Price (Pts. Cts.). Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

El liceo Escolar Matritense celebró ayer su tercera conferencia, que versó sobre la conduccion de aguas á las poblaciones, y en especial á la antigua Roma y á Madrid.

El señor Justo y Sanchez hizo atinadas consideraciones sobre dicho tema. El domingo próximo continuarán las conferencias.

La comision nombrada para formular los estatutos de la proyectada asociacion de auxilio de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, ha terminado ya su trabajo, y se discutirá en la junta general que ha de celebrarse el 16 de Mayo.

En esta semana espera recibir el marqués de Orovio los presupuestos de varios ministerios, con objeto de poder activar la formacion de los generales del Estado.

En Junio próximo se inaugurará en Cartagena un nuevo circo-teatro, cuyas obras se hallan ya muy adelantadas.

Ha sido nombrado corresponsal de la Academia de bellas artes de San Fernando el general Stohone, baja jefe del Estado mayor del khedive de Egipto.

La junta del Colegio de abogados de Madrid ha honrado la memoria de su ilustre decano D. Manuel Cortina publicandole un elogio del finado, en el que se relatan sus virtudes y triunfos en la oratoria forense y parlamentaria.

Anoche á las once se promovió una reyerta entre dos individuos que entraron á beber en la taberna contigua al baile «El Ramillete», sito en la calle de la Alameda, resultando uno de ellos gravemente herido de dos cuchilladas. El agresor desahució y el herido fué trasladado al hospital.

Anuncian de Berlin que en Rusia se han hecho 170 prisiones de resultados del último atentado, y esto en las clases altas de la sociedad, y se añade haberse descubierto una vasta conspiracion contra el gobierno absoluto, cuyas ramificaciones se extienden muy arriba.

En la lista de candidatos por la provincia de Cuenca apareció ayer indebidamente el nombre del Sr. Sendin, que no ha llegado á presentar su candidatura.

El dia 5 de Mayo se verificará en la Universidad Central el sorteo de trineas para las oposiciones á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho.

El Ateneo de Madrid ha aumentado su galeria de retratos con el del Sr. Amador de los Rios, obra del artista Sr. Espalter.

La copiosa nevada que ha caido en la frontera francesa, por la parte de Granfranc, ha derrumbado varios postes de la linea telegráfica española, entorpeciendo por algunas horas el servicio internacional.

Se halla recorriendo las Provincias Vascongadas el famoso director de L'Univers, de Paris, M. Luis Veuillot, el cual se propone visitar varios santuarios importantes de nuestro pais.

Desde hoy lunes al 30 de este mes, de diez á dos, los imponentes en la Caja de depósitos que deseen retirar los cupones en rama de los valores constituidos en depósito, correspondientes al próximo vencimiento de 30 de Junio y 1.º de Julio, podrán solicitarlos; advirtiéndose que los de los depósitos necesarios no serán entregados hasta vencido el semestre.

Ayer tarde se celebró en la Academia de la Historia la recepcion del catedrático de la Universidad de Madrid D. Francisco Codera. El tema de su erudito discurso fué «La influencia arábiga en determinada region de España durante los siglos VIII y IX». La concurrencia que asistió á esta solemnidad académica fué numerosa. Ocupaban la presidencia los señores Gayangos, el cardenal Benavides, patriarca de las Indias, y el Sr. Colmeiro.

Al discurso del nuevo académico contestó D. Vicente de la Fuente.

Ayer ingresaron en la Caja de aborros 1.069.122 reales por 1.918 imposiciones, y se devolvieron 770.424 á solicitud de 347 imponentes, 183 de ellos por saldo.

Esta mañana ha llegado á Madrid el ilustrisimo señor obispo de Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 70 individuos.

Anoche fué herido de bastante gravedad en el costado izquierdo un sujeto que sostenia una acalorada disputa con otro desconocido en la calle de la Leche, dándose á la fuga el agresor.

El herido fué curado en la casa de socorro, pasando despues al Hospital.

A las ocho de esta mañana se han reunido en la secretaría de Estado los ministros, donde estuvieron conferenciando, pasando despues á la real cámara, en la cual, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se celebró Consejo, que duró hasta las once y cuarto.

Ante numerosa y selecta concurrencia, inauguró anoche la Academia Jurídica las conferencias públicas que dicha corporacion se propone celebrar.

El señor Moreno Nieto, invitado al efecto, pronunció un brillante discurso sobre el tema «La concepcion del derecho en la escuela positivista», cuyos elocuentes párrafos arrancaron de los oyentes numerosos y nutridos aplausos.

Los telegramas recibidos de Sevilla, en la madrugada de hoy, en la mayordomía de Palacio y centros oficiales, dicen que S. A. R. la infanta doña Cristina continúa en el mismo estado de gravedad que decian las partes anteriores.

Para los presidios de Alcalá, Cartagena y Zaragoza saldrán mañana á cumplir sus condenas diez reatados que se encuentran en la cárcel de esta capital.

Los periódicos de Lisboa hacen grandes elogios de nuestra compatriota la primera tiple doña Carmen Gros, que debutó una de las últimas noches en aquella capital con la zarzuela «El dominó azul», desempeñando con suma perfeccion la difícil parte de Leonor.

La señora Gros recibió una grande ovacion de aquel ilustrado público, que haciendo justicia á los relevantes méritos de la artista, la aplaudió con entusiasmo, haciéndole salir á escena varias veces.

Reciba la señora Gros nuestra enhorabuena. El incendio de los Campos Eliseos de Sabadell comenzó en la parte del teatro, propagandose luego al salon de baile y quedando en breves instantes reducidas á cenizas todas las dependencias del edificio. Las pérdidas materiales, aunque de alguna consideracion, no han sido de gran importancia, porque el local estaba declarado inservible.

En Cartagnae han experimentado síntomas de envenenamiento todos los individuos de una familia por haber comido queso mal conservado, guardando todavía coma varias personas víctimas de este lamentable incidente.

Se están practicando los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Huelva y atravesando por los principales puertos de la provincia que hay en direccion á Extremadura, vaya á empalmar en el de Mérida á Sevilla en Zafra ú otro lugar más apropiado.

Gana muchos partidarios en Cataluña la idea de unir á Tereó con Olot por medio de una linea férrea, á cuyo efecto se ha celebrado dias pasados en la última de las mencionadas poblaciones una importante reunion, durante la cual varios concurrentes se suscribieron, formando una suma de 10.400 duros; hay que advertir que en Barcelona la suscripcion con el mismo objeto asciende ya á más de 25.000 duros.

En Ronda amenta de dia en dia la espantosa miseria que sienten las clases jornaleras por la falta de trabajo.

En breve se verificarán las oposiciones para la relatoria vacante de la Audiencia de Madrid, habiéndose presentado cinco aspirantes á optar á la mencionada plaza.

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores la excelente y acreditada revista decenal «La Ilustracion Gallega y Asturiana», que se publica en Madrid con éxito creciente. El número 11 que hemos recibido contiene el siguiente sumario:

Teatro.—Los romerías, por D. Antonio Balbín de Unquera.—Del apóstrofo en la escritura gallega, por D. Marcial Villadarias.—Episodios de la guerra de la Independencia en Galicia: Juan Loureiro (cuento trágico), por D. Jesus Muruais.—La leyenda en Galicia, por D. Manuel Margaña.—Nuestros grabados.—Poesias gallegas, por doña Clara Corral.—A alma do bardo, por D. Eduardo Pondal.—Eramus de la Costa, novela, por doña Robustiana Armijo de Cuesta.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados.—D. Alvaro de Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Bellas artes: Una familia gallega (cuadro del Sr. Fierros).—Monumentos arquitectónicos de Asturias: Fachada del N. de Santa Maria de Naranco.—Obras modernas en Asturias: Viaducto de la Segada.—Obras modernas en Galicia: Vigo: Estacion del ferrocarril.

En la Institucion libre de enseñanza (Esparteros, número 9, principal), se verificará una velada musical mañana martes 22 de Abril, á las nueve de la noche. El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.º (Trio en do menor) para piano, violin y violoncello, por los señores Rey, Tragó y Rubio; Beethoven.—Allegro con brio.—Andante con variaciones.—Minuetto e finale.—2.º Romanza (en fa) para violin, por el Sr. Tragó; Beethoven.—3.º Polonesa (en do) para piano, por el Sr. Rey; Chopin.

Segunda parte.—1.º Trio (en sol) para piano, violin y violoncello, por los señores Rey, Tragó y Rubio; Mozart.—Allegro.—Andante.—Allegretto.—2.º Romanza (en la) para violoncello, por el señor Rubio; Beethoven.—3.º Molto allegro y andante del trio (en re menor) para piano, violin y violoncello, por los señores Rey, Tragó y Rubio; Mendelssohn.

Las conferencias musicales comenzarán el domingo próximo.

Esta mañana, y segun de público se de cia, en la calle del Alamo disparó un individuo un revólver contra su esposa, por haberla encontrado con otro sujeto que al parecer sostenia relaciones amorosas con ella, hiriéndola de gravedad.

Elecciones.

Las noticias electorales que hasta ahora conocemos, son las siguientes: Abreviaturas: a., adicto; c., constitucional; cent., centralista; d., democrata; m., moderado; p., posibilista; t., tradicionalista.

CIRCUNSCRIPCIONES.

Madrid (8 diputados).—Cinovas, adicto, 4.358.—Romero, a., 4.280.—Urquijo, adicto, 4.090.—Velasco, a., 3.956.—Ayala, adicto, 3.917.—Ayala, a., 3.808.—Angulo, constitucional, 1.660.—Echegaray, d., 1.534.

Barcelona (5 diputados).—Duran y Bas, adicto, 1.314.—Nicolau, a., 1.269.—Lopez Fabra, a., 1.046.—Rius Tanlet, c., 953.—Castellar, p., 896.

Sevilla (4 diputados).—Serrano Bedoya, a., 352.—Fabié, a., 301.—Bagaes, adicto, 284.—Calzada, p., 200.

Alicante, Elche y Monóvar (3 diputados).—Santónja, a., 1.184.—Maisonave, p., 783.—Abascal, c., 770.

Almería, Canjajar y Gerjal (3 diputados).—Luque, a., 191.—Morcillo, a., 179.—Navarro (D. Carlos), c., 149.

Badajoz, Jerez de los Caballeros y Zafra (3 diputados).—Albarran, a., 867.—Ayala, adicto, 803.—Baselga, d., 672.

Burgos, Briviesca y Villadiego (3 diputados).—Marron, c., 420.—San Millan, a., 347.—Dóriga, a., 189.

Córdoba, Montoro y Pozoblanco (3 diputados).—Conde y Luque, a., 1.335.—Isasa, centralista, 1.270.—Almodóvar, c., 759.

Jaca, León y Llerena, c., 638.—Aca pulco, a., 326.—Abril, a., 197.

Valencia (3 diputados).—Aranaz, adicto, 1.141.—Tudela, a., 1.110.—Martos (D. C.), democrata, 851.

Valladolid, Peñafiel y Medina de Rioseco (3 diputados).—Amezúa, a., 639.—Moyano, m., 591.—Pesquera, a., 561.

Zaragoza y Borja (3 diputados).—Gil Berges, d., 448.—Marqués de Ayerbe, a., 406.—Herrando, c., 267.

Granada (3 diputados).—Segun noticias particulares, Marfori, a.—Agrela, a.—Agrela, p.

DISTRITOS.

Alava.—Vitoria, Abreu, a., 360. Alcabete.—Capital, Serrano Alcázar, 452.

Almería.—Vélez-Rubio, Fontes y Contreras, a., 122.—Berja, Gonzalez Vazquez, a., 533.

Avila.—Capital, Cadenas, a., 190.—Arévalo, Canalejas, a., 141.

Badajoz.—Almendralejo, Ayala (don Baltasar), a., 193.—Llerena, Ayala (don Adelardo), a., 168.—Don Benito, Morales Tebar, a., 163.—Mérida, Gragera, a., 601.

Baleares.—Ibiza, Palau, i., 387. Barcelona.—Villanueva y Geltrú, Balaguer, c., 134.—Izquierda, Camacho, a., 312.—San Feliú de Llobregat, Sedó, a., 130.—Mataró, Taulina, d., 87.—Granollers, Maspons, a., 391.—Manresa, Reig, constitucional, 624.—Vich, Bosch y Labrás, adicto, 216.

Caceres.—Capital, Sanchez de Leon, a., 179.—Trujillo, Quijano, a., 206.—Navalmoral, Pozas, a., 371.—Coria, Agero, a., 45.—Plasencia, Delgado Vera, a., 110.

Castellón.—Capital, Diaz Herrero, a., 604.—Nules, Canillas, a., 408.—Albocacer, Jimenez Garcia, a., 438.—Segorbe, Gomez, a., 414.—Morella, Zorita, a., 228.—Vinaroz, Anton Ramirez, a., 238.

Ciudad-Real.—Capital, Rey, c., 900.—Almadén, Corchado, a., 937.—Alcázar, conde de las Almenas, a., 248.—Daimiel, Noblejas, a., 1.457.—Almagro, Echalecu, a., 753.—Villanueva de los Infantes, Rojas, a., 240.

Córdoba.—Posadas, marqués de Viana, a., 296.—Montilla, Romero Robledo, a., 1.047.—Cabra, Belda, a., 389.—Hinojosa, Garcia Gomez, a., 263.

Cuenca.—Capital, Rubio (D. Leandro), centralista, 327.—Tarancon, Becerra, p. d., 93.—Cacete, Arribas, a., 93.

Gerona.—Capital, Camps, a., 346.—La Bisbal, Camps (Alberto), a., 26.—Figueras, Moradillo, c., 95.—Vilademunt, Alvarez Mariño, a., 195.—Torroella, Pagés, adicto, 229.

Guadalajara.—Capital, Chavarri, a., 264.—Brihuega, Hernandez, a., 129.

Huesca.—San Sebastian, Manchimbarrera, 413.—Vergara, conde del Llobregat, a., 768.—Tolosa, Egaña (D. Pedro), moderado, 480.

León.—Capital, Chicarro, a., 390.—Villanueva del Bierzo, Ceñal, a., 58.—Ponferrada, marqués de Retortillo, a., 406.—Sahagun, Font, a., 240.—Valencia de Don Juan Cadorniga, a., 135.—Avevilla, Grotta, a., 257.

Lérida.—Capital, Soldevilla, a., 295.—Solsona, Hoppe, a., 356.—Cervera, Alonso Martinez, c., 328.—Balagner, Bañeras, a., 118.

Logroño.—Capital, Fernandez, a., 855.—Arnedo, Orovio, a., 564.—Santo Domingo, Cardenal (hijo), a., 796.

Madrid.—Torrelaguna, Lois é Ibarra, centralista, 323.—Navyarnero, Escobar, adicto, 505.—Cetafe, Marin, a., 407.—Chinchón, Juez Sarmiento, a., 756.—Alcalá, Guilhón, a., 352.

Orense.—Ribadavia, Merelles, c., 80.—Ginzo de Limia, Torres Villademora, adicto, 158.

Sevilla.—Estepa, Lorin (hijo), a., 98.—Marchena, Candau, c., 708.—Utrera, Delgado (D. M.), a., 375.—Ecija, M. del Arrenal, a., 51.—Carmón, Dominguez, adicto, 349.—Cuzilla de la Sierra, Lopez de Ayala (D. José), a., 146.—Sanlúcar la Mayor, De Gabriel, a., 254.

Soria.—Capital, Aceña, a., 418.—Burgo de Osma, Alvarez Bartolomeo, a., 336.—Agreda, Arnau (D. Victor), a., 407.

Teruel.—Capital, G. de Marcella, a., 302.—Albarracín, Santa Cruz (hijo), a., 526.—Alcañiz, Jimenez (D. Francisco de Paula), a., 806.

Toledo.—Capital, Villarrubia, a., 456.—Illescas, Recio, c., 207.—Torrijos.—Hierro, a., 63.—Talavera, M. de Malpica, adicto, 111.—Orgaz.—Moret (D. Segismundo), p., 430.—Quintanar de la Orden, Rivas, a., 84.—Ocaña, Gonzalez (D. Venancio), c., 517.

Valladolid.—La Nava, Muñoz Vargas, adicto, 121.

Zamora.—Sagasta, c., 453.—Pueblla de Sanabria, Jesus Santiago, a., 284.—Benavente, conde de la Patilla, cent., 115.—Toro, Diaz Mucoso, a., 459.—Villapano, Muñoz, c., 86.

Teatros.

El pasatiempo en una escena estrenado anoche en el teatro de Apolo, escrito en pocas horas, segun sabemos, y titulado «Dos candidatos», entretuvo al público agradablemente.

El señor Rossell, para quien se ha escrito el juguete, se presentó llamado por la concurrencia al final en union del señor Povedano, que le acompañó en la interpretacion de «Dos candidatos».

En el teatro de Variedades se han estrenado dos comedias en un acto cada una, «Cortar por lo sano y Sin comerlo ni beberlo». El señor Bermejo, autor de la segunda de dichas obras, fué llamado al proscenio.

El concierto verificado ayer tarde en el teatro y circo del Príncipe Alfonso, bajo la direccion del Sr. Breton, fué brillantísimo. Todas las obras interpretadas fueron aplaudidas con verdadero entusiasmo y la mayor parte de ellas obtuvieron los honores de la repetición.

En suma, la sociedad Union-Artística, que de dia en dia va colocándose á mayor altura, alcanzó ayer un verdadero triunfo, por el cual damos nuestra enhorabuena á la mencionada sociedad y á su digno é inteligente director Sr. Breton.

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro de Jovellanos una escogida y variada funcion á beneficio de la contaduría del mismo, en la que tomarán parte actores muy distinguidos.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 22.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde termina la novena del Santísimo Sacramento. Hoy se dedicará la funcion al Purísimo Corazon de Maria, á las diez será la misa solemne, que predicará D. Manuel Garcia Menendez, y por la tarde se hará el ejercicio de la Virgen Santísima que dirigirá D. Fidel Fita, terminando con procesion de reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en San Luis por la tarde, y por la noche la de Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, y la de Santa Casilda en San Ignacio.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millan.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 12,5 y á las nueve de la noche de 8,8.

El dia 20 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 14-0, en Bilbao 14-4, en Oviedo 8-3, en la Coruña 11-4, en Sevilla 17-6, en Granada 15-0, en Cartagena 12-7, en Alicante, 22-0, en Murcia 19-7, en Valencia 20-4, en Palma 18-0, en Barcelona 11-4, en Teruel 14-2, en Zaragoza 18-0, en Soria 8-2, en Burgos, 9-2, en Valladolid 00-0, en Salamanca 7-2, en Ciudad-Real 13-6, en Albacete 14-6, en Lisboa 13-8.

Ayer llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Complana, Cuenca, Gerona, Logroño, Orense, Pamplona, Segovia, Soria, Valladolid y Zaragoza.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 149 vacas, 13 carneros, 603 corderos, 36 terneros, 000 cabritos, 000 cerdos. Total de reses, 801. Su peso en libras, 85.157.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1-05 pesetas el kilo; el cerdo, á 1-14; el cordero, á 1-38; el tocino anejo, de 1-98 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 2-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-18 á 0-19; el jabon, de 1-06 á 1-80; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-50 á 0-60 la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recomendados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 44.135 pesetas 97 céntimos.

BOLSA DEL DIA 21 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various government bonds and their prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—El miércoles próximo, 23 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por esta Caja los intereses de los depósitos constituidos en acciones de carreteras de Marzo y Abril correspondientes al semestre y anualidad vencidos en 31 de Marzo y 1.º del actual, y á las facturas siguientes: Carreteras de Marzo, números 1 y 2 de señalamiento. Carreteras de Abril, números 1 al 24 de señalamiento.

Ilustracion popular.

Ciencias.

El análisis espectral y los descubrimientos modernos.

Hace pocos años que Kirchhoff y Bunsen han aplicado al análisis químico las rayas del espectro, constituyendo un poderoso medio analítico de extrema sensibilidad...

Con la aplicación de tan ingenioso método al análisis mineral, se han hecho descubrimientos de suma importancia. aumentando el ya numeroso catálogo de los cuerpos simples ó sustancias elementales...

Sobre esta difusión de elementos que, combinándose entre sí, forman todos los cuerpos de la naturaleza, se basan las teorías de la química moderna, teorías que por hoy sirven para resolver los más difíciles problemas que se presentan en la palestra científica...

El experimento que tal efecto ha producido y que ha puesto en conmoción á todos los sabios del viejo y nuevo continente, es sumamente sencillo: consiste en someter el cobre á una poderosa corriente voltaica...

dad. Sorprendido Lockyer por resultados tan inesperados, repitió el experimento diferentes veces, y en todas ellas obtuvo iguales indicaciones...

Estos experimentos los repitió en la presencia de algunos químicos, y éstos, en vista de los resultados obtenidos, todos satisfactorios, se hallaron perplejos para determinar; pero si estos hechos se confirman, todas las conquistas, todos los descubrimientos que los químicos más notables han conseguido aplicando el poderoso medio de análisis de que tratamos...

Si los trabajos que este descubrimiento hará emprender á todos los químicos para comprender la verdad de estos hechos, fueran de igual éxito al obtenido por Lockyer, una revolución, pero de más trascendencia que la que se realizó en el siglo pasado por Lavoisier, Fourier y otros químicos notables...

Los antiguos alquimistas, los cultivadores de la filosofía hermética, los que en ignorados laboratorios consumían su vida é inteligencia buscando la piedra filosofal, el polvo de proyección que fendiría el poder de transformar la materia...

Pero si la trasmutación de un cuerpo en otro es un hecho, ¿cuántos nuevos cultivadores de la filosofía hermética no brotarán de entre nosotros? ¿Cuántos no perderán su vida en ellos, guiados por la avaricia? Pero mientras la ciencia no dé su fallo definitivo, nosotros acogeremos

con la reserva que debemos todas las noticias que nos den con respecto á la trasmutación de los cuerpos, y pondremos en duda todos los hechos que tiendan á dar vida á la seductora teoría de la unidad de la materia.

FULGENCIO GUILLEN.

El tabaco.

¿A qué es debida la calidad excepcional del tabaco de la Vuelta Abajo? ¿Será una especie indígena de aquella localidad, cuyo atavismo y condiciones degeneran en otros centros distintos? Los datos que existen acerca de su clasificación botánica, según los profesores que cita De Candolle, no son bastantes claros y definidos...

En la del tabaco se ha encontrado una base orgánica especial, la nicotina, que aislada es un líquido viscoso que se oscurece en contacto con el aire; sus propiedades son sumamente venenosas y su olor acre y penetrante provoca las lágrimas, la tos y el estornudo.

Los principios orgánicos que consigna el análisis en las hojas del tabaco son: de 11,2490 por 100 de nicotina, de 10 á 14 de ácido málico y cítrico, de 1 á 2 de ácido oxálico, 5 de ácido pectico, 7 á 8 de celulosa, de 4 á 6 de cuerpos resinosos y 25 de otros azoados.

conteniendo hasta 23 por 100 de materias fijas, que extrae del terreno; pérdida que limitada sólo á un 17 por 100, arrojaría en una cosecha de trescientas mil cargas cinco mil toneladas de sustancias minerales, que por sí se restituyen al suelo para sostener sus primicias.

La medicina entre los indios.

Acaba de morir el capitán Dick, jefe de la tribu de los indios de Fall River, habiendo ocasionado su muerte la de tres indios que ejercían la medicina en su tribu.

El capitán Dick, bien conocido en Nueva-York por su bondad y sus costumbres pacíficas, enfermó, y en cuanto se creyó de algun peligro, hizo llamar á los cinco médicos de su tribu para que le asistieran. No se trataba de un asunto baladí, pues el capitán hacia responsables de su muerte á los médicos, quienes á fin de declinar tanto honor y escapar sobre todo de las consecuencias que pudiera traerles, le pidieron por adelantado los honorarios, que fijaron en cien dollars cada uno, cantidad que sabían que no se les había de abonar.

El pobre Dick, en cuanto oyó esto, levantó sus brazos al cielo, dió gemidos lastimosos y convocó á su tribu para decirle que «los médicos incapaces de curar gratuitamente en una tribu, son verdaderas plagas; si yo muero, puesto que no puedo pagarles lo que piden, colgadlos por no haber cumplido con su deber».

Dicho y hecho. Muerto el capitán, sus súbditos, fieles á su promesa, enviaron á reunirse con él á tres médicos, haciendo los otros dos su salvación á la fuga.

Calentamiento espontáneo de la fundición.

Se ha tratado recientemente del calentamiento de las piezas metálicas bajo el choque. El doctor Quesneville recuerda con este motivo, según Boeckmann, que la fundición que ha permanecido bajo el agua adquiere propiedades pirofóricas. Este fenómeno se ofrece á veces en un grado notable por los proyectiles y los cañones de fundición extraídos del mar después de una sumersión secular.

Así lo cuentan.

Los indios de Venezuela curan del siguiente modo á los borrachos: cogen tres ranas cuyo dorso tenga un color castaño oscuro y los músculos rosados, y las ponen en maceración durante tres días en un litro del licor alcohólico á que demuestre afición el borracho.

medio, lo cual hace que el borracho cobre invencible horror á los alcohólicos.

Personal médico.

Tal es el de las siguientes naciones: Estados-Unidos del Norte-América: para 44.874.814 habitantes, tiene 62.383 médicos.—1: 600.

Francia: para 36.100.000 habitantes, tiene 19.902 médicos.—1: 1.874.

Inglaterra: 32.412.000 habitantes, 19.585 médicos.—1: 1.672.

Austria-Hungría: 32.904.435 habitantes, 14.360 médicos.—1: 2.500.

En el imperio alemán: 41.060.956 habitantes, 13.686 médicos.—1: 3.000.

Nuevo microscopio.

El señor J. Von Lenhosseck acaba de construir un microscopio que permite observar sucesivamente hasta sesenta preparaciones microscópicas, sin tomarse la molestia de quitar y volver á poner el portabjetos. Su construcción es análoga, en principio, á la de los espectroscopios giratorios.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Es necesario ser extremadamente hábil para atender á los deseos de una mujer caprichosa.—Mme. Verzure.

RECETA.—Merengues con bizcochos.—Se hace un batido de merengues, poniendo en él á razón de onza de azúcar molida por cada clara. Se bate en el perol, y cuando está á punto de nieve, se calienta ligeramente el cazo, y se echa un poco sobre una capa de bizcochos redondos; pónese encima otra capa de bizcochos y se echa el resto del merengue, acerándolo enseguida al fuego. Después se echa por encima media onza de grajea.

Pasatiempo.

CHAHADA.

Yo te segunda tercera á que divines, lector, el nombre de un gran poeta, ó sea el todo, un escritor que en tiempo dos una tres al teatro dió esplendor.

SOLUCION DE LA CHAHADA DE ANTEAYER. CA-LÉ-SA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.—Perico el empedrador. ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guerra santa. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dos polos.—Como las golondrinas.—Baile. APOLO.—A las ocho y media.—La salsa de Aniceta.—El lucero del alba.—Dos candidatos.—Don Pompeyo en Carnaval. VARIETADES.—A las ocho y media.—El perro del capitán.—Sin comerlo ni beberlo.—Cortá por lo sano.—Doce retratos seis reales. ESLAVA.—A las ocho y media.—No siempre lo bueno es bueno.—Las orejas del asno.—Marte, Venus, Baco y Terpsicora.—Prestidigitación por el señor Andrieny.—Baile.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerías, 3.

DEL SULTAN ZULIAZAN.

una reliquia, y con este motivo ha mandado á los hechiceros que le fabriquen un talsama ó talisman.

Obedeciendo á su señor, al cabo de cuarenta días han fabricado una estatua que contiene un genio llamado Ammaz, y han colocado este talsama sobre la puerta principal de la ciudad como guardián de su seguridad; de forma que es necesario que hagas tu entrada de otra manera, y he aquí el medio que mi madre ha imaginado: Al anochecer te aproximarás á las murallas con mucha precaución. A la izquierda, y á pocos pasos de la puerta, hallarás una cuerda suspendida que baja hasta el foro. La agarrarás para anunciar tu presencia y la atarás después á tu cuerpo. Mi madre y yo, que estaremos allí, tiraremos de ella para subirte al parapeto. De esta manera burlarás la vigilancia de Ammaz. Ahora te dejo para que no se note mi ausencia.

La joven iba á partir, cuando el árabe la detuvo, pidiéndole que le explicase el nombre de Zuliazan con que le había saludado.

—Te he llamado Sidi-Zuliazan—le dijo— porque descendes de los muluks de Tabbaria, y porque tu padre el gran sultan Zuliazan reinaba entre los árabes Rabala.

—Apénas pronunció estas palabras, desapareció Tamara, impulsada por el galope impetuoso de su caballo.

Zuliazan, que así llamaremos en lo sucesivo á nuestro héroe, permaneció hasta el anochecer sumido en las meditaciones que le inspiró esta revelación inesperada.

Apénas comenzaron á proyectarse sobre el horizonte las sombras de la noche, se encaminó Zuliazan hacia la ciudad, bajó hasta el foro, buscó la cuerda en el paraje que le había indicado Tamara, y se apresuró á agarrarla. Respondieron á su señal, y atando á su cintura el cabo de la cuerda, no tardó en llegar al pretil de la muralla, ayudado en su ascension por la maga y su hijo.

Las dos felicitaron á Zuliazan y se regocijaban con él del venturoso éxito de su estratagemá, cuando de pronto resonó un grito agudo y tan terrible, que la ciudad en masa no pudo menos de conmoverse.

Comprendiendo Akela el peligro que amenazaba á

AVENTURAS MARAVILLOSAS

nera que sólo conservase la cabeza fuera del agua. Después le abandonó para volver al Consejo del malik.

Los magos estaban ya reunidos en torno de Kamrurum, y se preparaban á comenzar sus misteriosos cálculos, los cuales repitieron tres veces, cayendo al final en un abatimiento mayor aún que el del día anterior.

—¿Qué es lo que os pasa?—preguntó el malik.

Los magos respondieron:

—Ese hombre misterioso oscurece nuestra inteligencia y debilita nuestros esfuerzos; hoy vemos las cosas lo mismo que ayer, y la única diferencia es que el pez muerto que habia tragado el extranjero, se ha sumergido con él en su agua negra.

Akela se apresuró á decir:

—Sin duda alguna vuestra inteligencia está ofuscada, y esto consiste en que habeis comido y bebido alimentos prohibidos por nuestra religión. Aplacemos para mañana nuestra tarea, y quizá la suerte nos será más propicia.

Esta esperanza calmó un poco al malik, que ya estaba pensando en ordenar el suplicio de los cuarenta magos.

Nuestros lectores han adivinado sin duda que Akela abrigaba la idea de que en premio de su auxilio se casaría el héroe con su hija; pero el corazón de Zuliazan pertenecía por completo á la princesa Schama, y nada habia más lejós de su ánimo que el interesado proyecto de la hechicera.

Cuando Akela llegó á su casa, sacó á Zuliazan de su húmeda habitación, y le dijo:

—Otra vez he vencido á los magos; pero para la tercera es necesario que invente algo más difícil.

Con este motivo consagraron toda la noche á deliberar sobre lo que deberían hacer.

A los primeros albores de la mañana, mandó traer Akela una inmensa palangana de cobre, en medio de la cual colocó un mortero de oro; después degolló la gacela derramando su sangre en la palangana, y terminadas estas operaciones, se fué al Consejo del malik Kamrurum, que acababa de dar la orden á los magos para

DEL SULTAN ZULIAZAN.

El joven árabe, sorprendido de este lenguaje, siguió al desconocido, y cuando penetraron en el miranete, añadió éste:

—Te espero aquí desde hace sesenta años, porque yo soy quien debe ayudarte á descubrir el libro de la historia del Nilo.

—¿Quién eres tú?—preguntó Veh-Schilfala.

—Soy el chahk Djadé, y espero que esta noche seas mi huésped.

Cuando Veh-Schilfala desahansó un poco, disfrutó de los manjares que le habia preparado el desconocido.

El chahk continuó:

—Sí, sultan Zuliazan, tú hubieras podido dar la vuelta al mundo sin encontrar un hombre que te hubiera indicado el libro que deseas; yo sólo soy quien conocí el camino que debes emprender para encontrarle.

—¿Cuál es?—preguntó Veh-Schilfala.

—Ante todo,—respondió,—debes atravesar el mar que se extiende á tu vista; la distancia es grande y se necesitan muchos meses para recorrerla; pero tú puedes en ménos de una hora poner la planta en la opuesta orilla. Sobre la costa en donde estamos hay un pájaro llamado aicha. Este pájaro es gigantesco, y Dios le crió para que se elevara hacia el Sol apénas brilla el luz del astro en el horizonte. El aicha eleva hacia él sus ojos, y sumergiéndose en el agua, marcha con una rapidez tan maravillosa, que le basta una hora para atravesar el piélago inmenso.

En cuanto llega á la opuesta orilla oculta su cabeza entre la arena, desesperado de no haber conseguido su deseo de apoderarse del Sol, y no se levanta hasta la noche.

Entonces ve al Sol resplandeciente en la orilla que ha abandonado por la mañana, y se lanza de nuevo en su persecucion; pero cuando llega ha desaparecido el Sol, y el pájaro oculta de nuevo su cabeza entre la arena, hasta el día siguiente.

—¿Oh, qué admirable es eso!—dijo el amante de la bell Schama.—Pero ¿de qué puede servirte este pájaro?

—Mañana—añadió el chahk—dejarás aquí tu caballo, y en la orilla del mar encontrarás al aicha in-

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

Los sábados de instrucción pública. También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 —

Tres meses... 5 —

Seis meses... 9 —

Un año..... 17-50 —

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1'25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25 —

Tres meses... 5-50 —

Seis meses... 10 —

Un año..... 19-50 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 —

Un año..... 55 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 —

Un año..... 70 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17 —

Un año..... 60 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22 —

Un año..... 80 —

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es una comisión que éste recibe.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pícaras caricaturas.

galo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 30 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EFFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente

el cabello y la barba,

que ofrece las importantes ventajas siguientes:

1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pociño; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiello; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josef Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita á invitar al público que aprecie sus intereses á que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA

Lanas listadas, novedad, 2 1/2 rs. Cretonas para vestidos, 2 rs. Indianas rusas, 15 cuartos y 2 rs. Indianas claras, desde 10 cuartos vara. Tela para colchas, desde 14 cuartos vara. Gran surtido en pañolería seda. Pañuelos India, desde 13 rs. Pañuelos rosas novedad grana y negra á 17 rs. de todos los colores y cenefas.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA

por D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELAGADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

DROGUERÍA

DE

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josef Martínez, proveedora de la Real Casa.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco.

Caja 18 rs.

Botica de Escolar, Angel, 3.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

Advertisement for chocolates, teas, and coffees. Includes logos for 'COMPANIA COLONIAL' and 'CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS'.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

Advertisement for Ruiz Schumaque, featuring a large image of a cabinet with drawers and text describing their products and location at Calle Mayor, 27.

FABRICA Y ALMACEN DE OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHÚMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que lo han honrado con sus pedidos.

32 AVENTURAS MARAVILLOSAS móvil todavía, y procurarás colocarte sobre él; cuando el Sol aparezca en el horizon e, el ave partirá como una flecha y te dejará en una tierra en donde empezará á caminar bajo la proteccion de Dios.

DEL SULTAN ZULIAZAN. 35 Siguiendo los consejos de la maga, fueron avisados los ciento sesenta hechiceros de la ciudad, y de entre ellos escogieron cuarenta, á los que ordenó el malik que empleasen inmediatamente los recursos que les facilitare la ciencia de los astros para descubrir á su enemigo.

34 AVENTURAS MARAVILLOSAS su protegido, se apresuró á conducirlo á su casa, que por fortuna no estaba lejos. Poco despues la poblacion, advertida por el genio, salió en masa y llenó las calles.